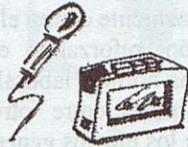


e n t r e v i s t a



“Las mujeres trabajadoras, contarán con el apoyo del Sindicato, pero deberán asumir un papel de protagonismo en la lucha por la igualdad”

siempre complicadas, muchos trabajadores no son conscientes del enorme trabajo que supone la negociación con las patronales, hasta conseguir la firma de mejoras salariales y laborales.... Mucha gente piensa que los convenios colectivos “caen del cielo”...

La negociación de un convenio colectivo como cualquier negociación, tiene mucho que ver con la fuerza que seamos capaces de generar detrás de las propuestas.... No se trata solo de “llevar razón” en las peticiones o de tener buenas técnicas en esa negociación que también - se trata sobre todo de tener una buena red de delegados sindicales en las ramas de producción en la que estamos negociando, que los trabajadores conozcan las propuestas que estamos haciendo a la patronal... todo ello, para llegado el caso de que las negociaciones se atasquen cosa que sucede en mas ocasiones de las que nos gustaría poder recurrir a la presión, e incluso llegar a la huelga para desatascar las posturas de los empresarios.... En definitiva se trata de un “tira y afloja” en el que se miden las fuerzas... por eso es fundamental la organización cada vez mayor de los trabajadores en el Sindicato.... Si fuéramos capaces de transmitir esta idea al conjunto de los trabajadores la afiliación al sindicato sería mayoritaria y las negociaciones más fáciles y productivas.

P. la igualdad entre hombres y mujeres, es uno de los temas más destacadas últimamente en la actividad sindical ¿cómo está la situación de la mujer en nuestra provincia?

La igualdad es uno de los ejes ideológicos más arraigados en CC.OO., por eso el trabajo sindical para remover las discriminaciones laborales que sufren la mujeres es absolutamente prioritario en todos los

ordenes de la actividad sindical, en todas las negociaciones, en los convenios, en las empresas...

En este sentido debemos saludar la reciente ley de Igualdad aprobada por las Cortes, pues además de recoger algunas reivindicaciones históricas del sindicato, abre la posibilidad de negociar planes de igualdad en las empresas en los que se fijen objetivos en contratación, salarios, categorías...- y en tanto no se consigan esos objetivos la mujer -a igualdad de condiciones- tenga un complemento preferencial...

En CC.OO. ya son más de 7.000 las mujeres afiliadas.... Ahora con la nueva ley, con las posibilidades que se abren invitaremos a todas las mujeres, en todas las empresas, en todos los centros de trabajo, a unirse a CC.OO. porque tendrán que ser ellas, las mujeres, las que se pongan a la cabeza de estas reivindicaciones,... en este tema nadie les vas a regalar nada de hecho los empresarios se opusieron en la tramitación parlamentaria a este aspecto de la ley- ...De lo que si pueden estar seguras es que contarán con toda la organización de CC.OO.. En éste, como en otros temas, yo soy optimista ... si somos capaces de generar ilusión entre las mujeres trabajadoras para que se organicen en CC.OO., con esa organización, con decisión y trabajo el avance hacia la igualdad será imparable.

P. Otro de los grandes temas que han irrumpido con fuerza en el mercado laboral ha sido el fenómeno de la inmigración, ¿cómo ve CC.OO este tema y que dimensiones tiene en nuestra provincia?

R. las migraciones son tan viejas como la propia humanidad, fenómenos económicos, políticos, ambientales... han hecho que durante toda la historia se hayan producido

grandes fenómenos migratorios. Pero es cierto que el fenómeno de la inmigración es nuevo en nuestro país más bien estábamos acostumbrados a lo contrario, a emigrar-. Un fenómeno que ha irrumpido con una enorme fuerza en los últimos años y que ha venido a romper todo tipo de previsiones.

Este tema hay que tratarlo con absoluta serenidad, debemos, en primer lugar combatir visiones xenófobas, y tendremos que ser conscientes de que nuestro mercado de trabajo, nuestra capacidad de acogida no es ilimitada. Las políticas sobre los flujos migratorios deberán tener en cuenta precisamente esa capacidad de acogida, para que la inmigración sea positiva para el país y para los propios inmigrantes.

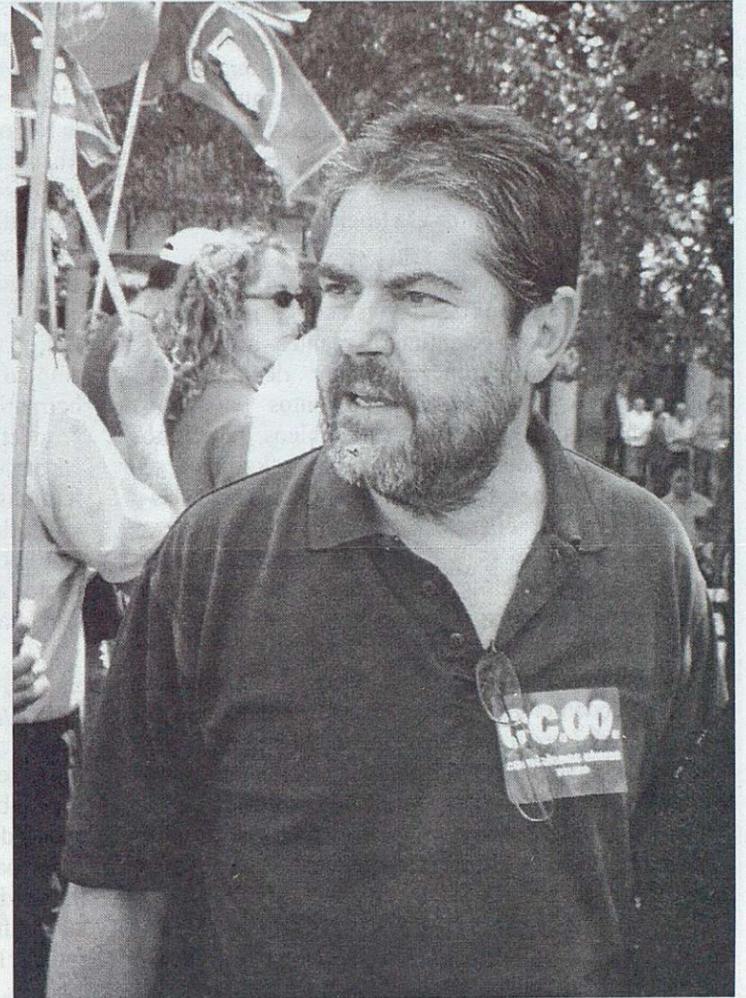
De los datos de que disponen correspondientes al padrón municipal, en nuestra provincia hay censados más de 40.000 ciudadanos extranjeros.

Desde CC.OO. de Toledo, con una Secretaria específica para a inmigración, estamos actuando en varias direcciones... Por un lado en la atención a estos trabajadores y trabajadoras desde el aspecto de la regularización, y por otro la atención, asesoramiento y defensa de sus derechos como trabajadores, que en su mayoría presentan situaciones absolutamente precarias y abusos por parte de muchos empresarios.

Desde CC.OO. trabajamos en la defensa absoluta de sus derechos como trabajadores y con la idea final de su integración en la sociedad.

P. Otra de las actividades que durante estos meses se están desarrollando en las empresas es la renovación y elección de los delegados y delegadas sindicales...¿cómo está el proceso y que resultados está obteniendo CC.OO.?

R. Las elecciones Sindicales tienen una importancia vital para el Sindicato... no solo porque los trabajadores evalúan el trabajo realizado por el sindicato en los



años anteriores un aspecto que incentiva sin duda el trabajo sindical- y no solo porque mide la representatividad de los distintos sindicatos sino, y sobre todo, porque una vez celebradas las elecciones la fuerza de la representación otorga, posibilita, una acción sindical necesaria para que las propuestas sindicales de mejoras para los trabajadores se abran paso.

En cuanto a los resultados lo cierto es que los trabajadores de la provincia de Toledo están dando su respaldo mayoritario a las candidaturas de CC.OO. En concreto desde que empezara el periodo álgido de Elecciones en septiembre del pasado año, CC.OO. se consolida como el primer sindicato en número de representantes con 672 delegados/as, en tanto UGT obtiene 331. Eso demuestra que el trabajo que ha venido realizando el conjunto de las CC.OO. en Toledo está siendo valorado y nos dará esa capacidad para seguir influyendo, para seguir trabajando en defensa de los intereses de los trabajadores y trabajadoras de la provincia. Por destacar alguno de esos procesos,...cabe resaltar el

apoyo mayoritario a CC.OO. del personal laboral de la Junta, así como empresas como AIRBIUS.

P. En cuanto a la afiliación al sindicato ¿cómo evoluciona?.

La afiliación es la otra variable que mide la salud del Sindicato y que posibilita las actuaciones posteriores.

EL hecho de la afiliación tiene una doble importancia; en primer lugar porque posibilita los medios económicos necesarios para el funcionamiento del sindicato, pero sobre todo porque supone una identificación de los trabajadores a las ideas y al modelo del sindicalismo que representa CC.OO.

Hay que decir que Toledo fue el pasado año la provincia en la que, proporcionalmente, más creció la afiliación a CC.OO. de todo el país.... Pero dicho esto y tras expresar el reconocimiento al trabajo de todas las estructuras del sindicato, de todos los sindicalistas, asesores, administrativos, abogados...sería un grave error ceder a la autocomplacencia.

Debemos seguir insistiendo a los miles de trabajadores y trabajadoras que aún no están afiliados, en la conveniencia de su afiliación a CC.OO., intentar trasladarles la idea general de que la unión hace la fuerza, de que con un sindicato mas fuerte, los trabajadores y trabajadoras ganan individualmente y colectivamente.

“Con un Sindicato más fuerte los trabajadores y trabajadoras ganan individual y colectivamente”...

“CC.OO. de Toledo fue el pasado año el Sindicato Provincial que más creció de todo el país”

